FOLIO: 1019

Ciudad de México, a 27 de enero de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

MOTOROLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1019
Fecha de recepción de la información: 21/01/2022
Empresa: MOTOROLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
XT2097-12 E7i	600
XT2135-1 G60	2,500
XT2169-1 G71 5G	1,440
XT2169-1 G71 5G	1,000
XT2128-1 G20	205
XT2128-1 G20	195
XT2135-1 G60	20
XT2095-1 E7	80

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Paseo de los Tamarindos núm. 100 Piso 1, Oficina 101, Col. Bosques de las Lomas, C.P. 05120, Ciudad de México	Paseo de los Tamarindos 400 A Arcos Torre I Sección Poniente, piso 27, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120, Ciudad de México

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.